



Las y los conservadores solo retrasarán el curso de la historia

Desde ahora puedes suscribirte automáticamente

[Suscribirse a la Revista Primera Piedra](#)

Editorial

- I. La Reconstrucción del Estado burgués. Por Manuel Acuña Asenjo 3
- II. Inaceptable. Patricio Fernández, asesor del ejecutivo del gobierno para la conmemoración de los 50 años relativiza las razones del golpe militar y lo separa de las violaciones a los DD.HH. Por La Izquierda Diario..... 9
- III. Piñera a 50 años del golpe: Defender el discurso histórico de la derecha, de criticar a Allende a reivindicar el “área de luz” de la Dictadura. Por La Izquierda Diario..... 10
- IV. La reunión de Kissinger con Pinochet: El primer intento de asesinato de Eduardo Frei Montalva. Por Fortín Mapocho..... 11
- V. Conversatorio "Juventudes y Participación Ciudadana a 50 años del Golpe Militar". Por Universidad de Santiago de Chile (USACH) 21



EDITORIAL - 1046

El rol de las juventudes en el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, es una extensa tela que necesita ser cuidada y movilizada, para que nunca más en nuestro país ocurran atrocidades contra millones de personas.

En colegios y universidades, se hace necesario que directivos, docentes, y estudiantes puedan reflexionar que significa en su propia historia vivir en un país donde existen personas que niegan la vulneración a los derechos humanos, muchas veces con argumentos económicos, o con los ya conocidos discursos negacionistas.

La memoria no es solo propiedad de quienes vivieron los momentos más oscuros del país, es de cada uno de quienes viven en Chile. 17 años de torturas, violaciones, asesinatos y desapariciones sin motivaciones aparentes, incluso, casos como el carabinero Guillermo Schmidt, que fue torturado por sus mismos compañeros de comisaría por no querer matar trabajadores, deben estar en el imaginario colectivo para que nunca más pase en Chile.

Situaciones como las de Sebastián Piñera, que trata de empatar la dictadura de Pinochet con el gobierno democráticamente elegido de Salvador Allendes, pueden llegar a ser entendidas dentro de su larga historia de mentiras, robos, y descaros. Lo que no puede ser comprendido o aceptado, es la situación de Patricio Fernández, quién estando en el gobierno y a cargo de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, relativice, e incluso, niegue la situación de los derechos humanos durante la dictadura.

Por esto, necesitamos urgentemente pasar de un pensamiento crítico contextual, a un pensamiento crítico histórico, donde se entienda que se debe mirar el futuro con una mano en la espalda para no olvidar, y con una mano adelante, para construir una sociedad próspera, donde las heridas no se olviden y estén sanas, para avanzar en plenitud.

“Las y los conservadores solo retrasarán el curso de la historia”



I. La Reconstrucción del Estado burgués. Por Manuel Acuña Asenjo

LA DIFÍCIL GOBERNANZA DE LA NACIÓN

Gobernar no ha sido fácil durante el año y medio que ha enterado este sexto gobierno de la Concertación. Ha debido enfrentar una oposición despiadada que anhela cobrarle, una tras otra, cada una de las expresiones vertidas, en contra de la administración anterior. En esa dirección todo ha sido lícito y moralmente aceptable: insultos, descalificaciones, ironías, burlas, interpelaciones, acusaciones constitucionales, rechazo a las leyes propuestas por el Ejecutivo, en fin. Como se decía, en las luchas que libraban los ‘Titanes del Ring’ en su época, ‘todo vale, todo vale’.

Podría pensarse que tal virulencia es casual, que no existe la intención de dañar, que todo es un invento de ese ‘comunismo’ perverso, acostumbrado a mentir, pero no. No es así. Se hace abiertamente. No se oculta. Es un revanchismo manifiesto. Sin lugar a dudas. Aunque ello poco o nada tenga que ver con la política ideal en la que muchos creen. En estos días, ha sido el propio presidente quien ha debido salir al paso de esa práctica malsana tras su criticado viaje a la Antártida:

“[...] los ministros han estado desplegados en terreno y quien quiera sacar provecho político a partir de la tragedia de otros, me parece que es de una pequeñez tremenda”.

A perseverar en esa idea nos ayuda recordar lo sucedido recientemente, a propósito de la crisis sanitaria y, más específicamente, de la gripe sincicial (sincitial) que afecta a la nación, cuando la casi totalidad del equipo ministerial del anterior gobierno pareció emerger, de golpe, desde su sepultura, para enrostrar a quienes hoy gobiernan que, a pesar de haber sido severamente enjuiciados por ellos, estaban llanos a ofrecer sus servicios y colaborar. Una afirmación que se formula de los labios para afuera.

La pregunta que surge frente a esa oposición es qué pretenden con ello los sectores dominantes, qué buscan, cuál es su objetivo final.

LA CONCIENCIA DE LOS SECTORES DOMINANTES

En numerosas oportunidades hemos recordado al malogrado teórico italiano Antonio Gramsci para señalar que la cultura de los sectores dominantes es una, típica, consciente y homogénea, a diferencia de aquella que tienen los dominados cuyos rasgos, por el contrario, son: múltiple, atípica, inconsciente y heterogénea.



Que los sectores dominantes actúen de esa manera no quiere decir que así han de hacerlo quienes asumen su representación política tanto natural como espuria, es decir los partidos que toman a cargo esa representación, sus directivas o miembros del Parlamento (diputados o senadores, servidores del Estado). Menos en Chile, donde la racionalidad (no inteligencia) de la cual hacen gala es bastante modesta. Y es que el capitalismo no necesita de la racionalidad para manifestarse porque el mismo es, en sí, un sistema bastante irracional. En consecuencia, no se puede exigir una conducta diferente a sus agentes, en base al axioma aquel según el cual ‘nadie da lo que no tiene’. El conjunto actúa como un todo; es un espectro social que tiene absolutamente delimitado su objetivo: ha de dominar y esa es su única razón de existir. Actúa, así, consciente y deliberadamente. Es un estamento consciente. Y su moral se origina en su propia supervivencia.

Mirado así el fenómeno hay que preguntarse cuál es la razón de persistir en esa actitud que, ante el espectador ingenuo —que cree en la ‘Patria’ y otros símbolos nacionales—, puede aparecer como desconcertante e, incluso, malévolas o ‘antipatrióticas’.

FORMA DE REALIZAR LA DEMOCRACIA

Dado que la forma normal de gobierno que existe para el modo de producción capitalista es la democracia —que contempla elecciones periódicas (libres, secretas e informadas), a fin de renovar constantemente las autoridades de una nación—, la forma más perfecta de realizarla es a través de lo que se conoce como ‘alternancia’. La alternancia supone la existencia de dos grandes conglomerados políticos que, como su nombre lo indica, se alternan, periódica y sucesivamente, para el ejercicio de la administración del Estado. Ello requiere, por parte de los mismos, la ejecución de acciones que obstaculicen la acción de su contrario cuando esté en el gobierno, la desprestigien o descalifiquen a fin de facilitar la propia elección. No debe sorprender que tales formas de ejercer la oposición se empleen frecuentemente pues la finalidad propuesta es imponerse sobre el contrario en la próxima elección.

La tarea de poner fin a un gobierno, que no representa la defensa de los intereses de determinado sector social y, por ende, facilitar la alternancia, comienza con la implementación de acciones hostiles por parte de sus adversarios. Estas acciones van a presentar múltiples aspectos: van a abarcar desde propuestas orientadas a modificar los objetivos del gobierno hasta la oposición directa y rotunda a los mismos.

En el caso de Chile, siendo el período presidencial de 4 años, lo normal es que, en los dos primeros, se intente por todos los medios posibles cumplir con el programa de gobierno presentado a la comunidad nacional poco antes de realizarse las elecciones,



permitiéndose que los otros dos restantes se destinen a la propaganda eleccionaria del próximo período. Porque así como existe una suerte de ‘cretinismo parlamentario’ en las elecciones parlamentarias, también en las presidenciales se manifiesta aquel en forma de ‘cretinismo presidencial’. Afecta a toda la población nacional cuyas emociones son manipuladas por los partidos políticos pues el objetivo principal es encontrar un ‘salvador’.

EL PROGRAMA DE GOBIERNO Y UN ESTADO RESQUEBRAJADO

Estimamos nosotros imposible de imaginar que, en los meses restantes de este ‘período de realizaciones’ (seis), pueda el Gobierno cumplir a cabalidad con el programa empeñado. Lo que nos conduce a suponer con certeza que, al término del año, comenzarán a perfilarse candidaturas, programas, campañas, un universo por entero eleccionario, de manera tal que todo lo planteado como promesa empeñada, en 2021/2022, quede opacado por ese frenesí electoral.

¿Por qué afirmamos aquello? Es conocido de todos que este sexto gobierno concertacionista recibió, al asumir, un Estado en quiebra, con un movimiento social derrotado por la Naturaleza (la pandemia del Covid), graves violaciones a los derechos humanos, una policía desprestigiada y usada para reprimir la protesta social, escasos recursos para dar satisfacción a las más urgentes demandas ciudadanas, una clase trabajadora arrinconada, pobre, desideologizada (o ideologizada con los valores del sistema), con sindicatos burocratizados, cuya única esperanza era retirar sus fondos previsionales. Un país con desigualdades tremendas, una inmigración descontrolada, un Gualmapu criminalizado, relaciones internacionales imposibles de mantener con los países vecinos y una delincuencia desatada, con fuertes vínculos al narcotráfico y a la trata de blancas, además de políticos corruptos asentados en los órganos del Estado y partidos políticos, desprestigiados, tremendamente jibarizados, actuando como zombis en un Parlamento cuyo comportamiento avergüenza. Y, por si fuera poco, una Fiscalía en manos de un sujeto indolente e inepto como era Jorge Abbott, ex militante del MAPU, bajo cuya conducción la impunidad de la corrupta elite política y empresarial alcanza su clímax. Todo eso ha requerido atención preferencial del nuevo gobierno; especialmente el combate a la delincuencia. Y es lógico que, sin resolver previamente tal escollo, nada pueda realizar.

No debe llamar la atención que, presionado por una oposición interesada en reconstruir el Estado burgués, pase el Programa de Gobierno a ocupar un segundo plano, al extremo de quedar reducido a un mezquino conjunto de logros que bien podríamos considerar como ‘retazos’ del mismo.



LA ACELERADA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO BURGUÉS

Así, la labor del Gobierno, hoy, no es el cumplimiento de un programa, como muchos ilusos podrían suponer, sino, lisa y llanamente, la recomposición del Estado burgués. Piñera lo dejó en ruinas. Utilizó la policía únicamente para reprimir las manifestaciones y no la delincuencia; quiso hacer lo mismo con las Fuerzas Armadas, pero no le resultó. No fue casual, en consecuencia, que la delincuencia a nivel internacional encontrase campo propicio en Chile para desarrollarse y transformar a la nación en un soporte más de los carteles que operan en el planeta. El desarrollo delincencial ha alcanzado niveles tan espectaculares que un grupo especializado de antisociales organizó, incluso, un polígono de tiro, donde no solamente delincuentes se inscribían para practicar ‘tiro al blanco’, sino hasta funcionarios de la PDI (se descubrieron tres) y carabineros (se descubrieron dieciocho). Incluso un escolta de la guardia presidencial practicaba tiro en el polígono ilegal. Nadie controlaba aquello.

Es natural que hechos de tal naturaleza hayan requerido una especial dedicación del Estado al extremo que se puede decir, hoy, que la reconstrucción y reorganización del Estado burgués chileno avanza a pasos agigantados en manos de este sexto gobierno concertacionista, lo que, en cierta medida, hasta podría explicar las amargas palabras de Héctor Llaitul, líder de la CAM:

“[...] en el contexto del gobierno de ese cu... me van a matar a mí, acuérdate hueón”.

Porque, en la tarea de reconstituir la estructura piramidal y autoritaria del Estado, los partidos, nacidos al amparo del movimiento estudiantil, con el gozo de no pocos superficiales analistas, se han hecho cómplices del sistema que buscaron abolir, transformándose en otro de aquellos

“[...] gobiernos de izquierda que han mantenido la estabilidad y gobernabilidad democrática apegados a procedimientos y prácticas que no contravienen a la autoridad”.

No es esa misión algo de lo cual pueda enorgullecerse quienes han querido identificarse con la figura del presidente Salvador Allende.

NATURALEZA DEL ESTADO BURGUÉS

La evolución del Estado, más bien, su evolución histórica, es un relato del periódico ejercicio de la violencia, de la fuerza ejercida por un grupo de seres humanos en contra de otro. Es lo que ha dado origen al concepto de ‘autoridad’ que, siguiendo las pautas de



la guerra, se apoya en la verticalidad del mando militar. Históricamente, Estado es todo aquello; en consecuencia, también lo es el Estado burgués.

Si, como numerosos autores de los siglos 18 y 19 lo aseguran, los grupos que conseguían asentarse en determinados territorios eran víctimas del robo violento que ejercían grupos armados aplicando lo que se conoció como ‘modo de saqueo’, muchas de esas prácticas perduran hoy en las instituciones de los Estados modernos y en el Derecho Internacional. Así sucede con los modos de adquirir el dominio, en el Derecho Internacional, materia que debería avergonzarnos, pues consagra como tales la conquista, la ocupación, la accesión y la prescripción, aunque, igualmente, algunos de los clásicos como lo son la compraventa, la permuta, la donación.

La existencia del ejército para la construcción del Estado no bastó. Las ciudades debieron levantar murallas y proteger tras ellas a la población. El Estado se transformó en ciudad/estado. El Estado comenzó a aparecer protegiendo a sus ciudadanos, creencia que se extiende hasta nuestros días con la creación del Estado de Bienestar y se olvida que ese bienestar fue fruto de largas y extenuantes jornadas de lucha social en demanda de esos derechos.

El Estado, hoy, es un resabio de la antigüedad. Muchas personas quieren verlo como la representación jurídica de la sociedad, confundiendo su verdadera esencia con el espíritu y evolución de la comunidad (gemeinwesen o gemeinschaft). Pero el Estado sigue siendo una creación de la fuerza. O, si se quiere, de la violencia. No por algo decía, al efecto, ese notable jurista que fue Friedrich Von Savigny:

“Si la fuerza sin el derecho es la barbarie, el derecho sin la fuerza es una burla”

Nicos Poulantzas, que dedicara su vida al estudio de las clases sociales y del Estado lo define como ‘factor de cohesión de una formación social’. Y si aceptamos que, desde el punto de vista jurídico, el Estado no es más que la sociedad jurídicamente organizada, forzosamente hemos de concluir que el Estado no es sino la organización social mediada por la fuerza. Algo que debe hacernos meditar profundamente.

LA ACCIÓN DE LA OPOSICIÓN EN EL CHILE ACTUAL

No interesa, por consiguiente, a la oposición, ocupar su tiempo para pensar en un eventual derrocamiento del Gobierno. No necesita hacerlo; ni siquiera pensarlo. El sexto Gobierno de la Concertación le es extremadamente necesario para la reconstrucción de ese Estado que ha de encontrarse en perfecto funcionamiento en 2025 cuando, luego de las correspondientes elecciones en donde, si no media otro factor disociador, le



corresponda hacerse cargo del Gobierno y pueda comprometerse en cuanto asegurar a Chile paz y tranquilidad.

Por lo mismo, su tarea de hoy es desprestigiar al Gobierno, descalificarlo, ridiculizarlo, representarle ante la ciudadanía, con el apoyo de los medios de prensa (que controla descaradamente), su incapacidad para resolver los problemas nacionales. Pero, por otra parte, también desde el Parlamento, reducir la concesión de ayuda económica, lo que implica poner trabas a los proyectos de Reforma Tributaria y Reforma Previsional y, de esa manera, lograr un efecto similar al que realiza USA en el plano internacional cuando determina aplicar sanciones económicas a ciertos países. El objetivo es conseguir que la comunidad nacional culpabilice de esa situación a sus propios gobiernos y se levante contra ellos o dé el triunfo electoral a los sectores opositores. Es el juego de la política y de los políticos..

EL NUEVO PROGRAMA DE GOBIERNO DEL SEXTO GOBIERNO DE LA CONCERTACIÓN

En consecuencia, sostenemos nosotros que los sectores dominantes necesitan del sexto gobierno concertacionista y exigirle un aumento de la capacidad represiva del Estado. Debe, también, fortalecer el respeto a la autoridad y proteger, en consecuencia, la vertical estructura de esa institución. En palabras más simples: debe coadyuvar a la labor que debe realizar el gobierno en cuanto a realizar el trabajo sucio que quedó pendiente tras la administración de Piñera. Boric le es indiscutiblemente útil a los sectores dominantes de la nación. Conclusión que no deja de ser extremadamente amarga para quienes confiaron en el Frente Amplio. Y para quienes entienden lo que Estado realmente significa. Solamente de esa manera podrá la actual oposición vanagloriarse de poder derramar algunos beneficios que tiendan a mitigar la aguda situación de los sectores dominados.

Pero, cuidado, esto no es algo de ahora. No. Era algo que se veía venir. Como expresa otro analista:

“[,,,] seamos honestos. Eso se venía desmoronando hace bastante más. Sus continuos gestos a la derecha y al imperialismo norteamericano, su revés a los progresismos latinoamericanos, su apoyo a Ucrania y por último sus llamados a revisar los errores de la Unidad Popular con literatura de derecha. El Gobierno de Boric está siendo, justamente, la izquierda que quiere la derecha”.

Del Programa de Gobierno empeñado por la coalición gobernante, ni hablar. Y es lógico pensar que a muchos nos agradaría saber qué opina de todo ello el glorioso partido Comunista.



Estocolmo, Junio de 2023

II. Inaceptable. Patricio Fernández, asesor del ejecutivo del gobierno para la conmemoración de los 50 años relativiza las razones del golpe militar y lo separa de las violaciones a los DD.HH. Por La Izquierda Diario

Mientras conversaba con el sociólogo de la Universidad de Chile, y respecto al golpe de Estado, Fernández planteó: “La historia podrá seguir discutiendo por qué sucedió o cuáles fueron las razones. O cuáles fueron las motivaciones para el golpe de Estado.”

Luego agregó “Tú podrás y los historiadores y politólogos discutir cómo se llegó eso, pero lo que podríamos intentar acordar, es que sucesos posteriores a ese golpe, son inaceptables...”.

La argumentación de Fernández es inaceptable. Y más todavía viniendo de uno de los encargados contratados por el gobierno para la política de conmemoración de los 50 años del golpe militar.

Lo único que hace es relativizar si era justificable o no el golpe, tratando de separarlo forzosamente de los hechos posteriores de 17 años de terrorismo de Estado, de exilio, torturas, detenidos desaparecidos, etc. Así, va muy en la línea con sectores de la derecha y de la Democracia Cristiana que intentan justificar el golpe, pero negando las violaciones sistemáticas a los derechos humanos que ocurrieron posteriormente.

La acción misma del golpe militar es inseparable de los hechos políticos y represivos inmediatamente posteriores. Ambas cuestiones tenían un objetivo claro: atacar, frenar y destruir la organización obrera y popular que venía creciendo incluso rompiendo las trabas de los propios partidos de la Unidad Popular y del gobierno de Allende, y que se expresaba con mayor potencialidad en los Cordones Industriales. No por nada el 80% de los detenidos desaparecidos venían de sectores campesinos, populares y obreros, según el historiador Luis Vitale.

Cualquier intento de relativizar los objetivos del golpe, e intento de separarlo de los hechos posteriores, es una cédida al pinochetismo más brutal y a la justificación de la represión contra el pueblo y los trabajadores.

Es necesario repudiar con toda la fuerza los dichos de Patricio Fernández. Son preocupantes de cara a los 50 años del golpe militar, pensando en la óptica que el



gobierno le dará a esta conmemoración, considerando que se han dedicado todo estos meses a bailar al ritmo que impone la derecha y su agenda.

III. Piñera a 50 años del golpe: Defender el discurso histórico de la derecha, de criticar a Allende a reivindicar el “área de luz” de la Dictadura. Por La Izquierda Diario

No es casualidad que Sebastián Piñera el pasado Domingo, haya entregado una entrevista en un tono de “balance” en medio de la pronta llegada de un nuevo “aniversario” del Golpe Militar de 1973, y es que en este año 2023 ya serán 50 años de ese fatídico 11 de Septiembre. Más que ser una humilde opinión, como podría predicar el conocimiento popular, son elementos de un balance, que luego de 50 años continúa en disputa, respecto al Golpe de Estado, sus causas, consecuencias y por supuesto, los beneficiarios.

La cuña de la entrevista que fue difundida por todos los medios, fue la de que “Salvador Allende no respetó los principios de la democracia”, justificando directamente el Golpe de Estado (aunque no se plantea así) implícitamente es lo que busca instalar con su discurso, mencionando que “el 11 de Septiembre se terminó de derrumbar la democracia en Chile, pero no fue una muerte súbita” refiriendo al gobierno de la Unidad Popular.

Piñera defiende así la premisa de que “no había más que hacer”, respecto a la violencia a la que Allende tenía “sumido al país”. Esta premisa omite el propio rol de la derecha durante el gobierno de la Unidad Popular, y también como sectores de ultraderecha, que se organizaron para golpear trabajadores y trabajadoras a la salida de las fábricas, boicotear gasoductos y líneas de trenes para crear pánico e inestabilidad, además de amenazar y atacar a dirigentes sindicales y barriales que eran afines a la Unidad Popular, es decir, con una política de atacar a la población, en unidad con los principales empresarios del país que fueron los responsables del desabastecimiento y la gran especulación que llevó la inflación a niveles insostenibles, que solo afectaron a las familias trabajadoras.

Piñera tiene razón, el golpe de 1973, no fue una muerte súbita, sino que, la estocada final que se dio por parte de la derecha, la burguesía nacional e internacional (ya está más que comprobada la intervención de EE.UU vía la CIA en la desestabilización política), no a Allende y su figura en sí mismo, sino que a la fuerza organizada de los sectores populares, trabajadoras y trabajadores que buscaban atacar de raíz la desigualdad y la miseria que vivían desde hacía generaciones.



Pero Piñera, no solo busca instalar la visión de la derecha respecto de lo que fue el golpe de 1973, sino que también busca borrar la memoria reciente. Hablando de democracia o tildando implícitamente a su persona, como un demócrata, que reconoce el “área de luz” de la dictadura, pero que no aprueba las violaciones a los DD.HH, durante esta. Todo esto, es de la boca hacia afuera claramente, porque durante su primera y segunda administración se resguardó en las instituciones represivas del Estado para atacar cualquier movilización.

Como pasó efectivamente en Octubre del año 2019, de dónde aún perdura una querrela criminal en su contra y ha declarado como imputado por apremios ilegítimos, es decir, violaciones a los DD.HH durante la rebelión popular, dichas violaciones fueron ejercidos por agentes represivos del Estado como Carabineros y Ejército, en facultad que les entregó el Presidente de aquella época, es decir, Sebastián Piñera.

IV. La reunión de Kissinger con Pinochet: El primer intento de asesinato de Eduardo Frei Montalva. Por Fortín Mapocho

Según publica Cambio21.cl, en los 100 años que cumplió el sábado recién pasado el poderoso exsecretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, el Archivo Nacional de Seguridad (DNSA por sus siglas en inglés) reveló y desclasificó una serie de documentos secretos, entre los cuales se detalla una reunión secreta que tuvo con el dictador Augusto Pinochet en medio de la dictadura en Chile.

El poderosísimo secretario estadounidense (1973-1977), durante los mandatos de los republicanos Richard Nixon y Gerald Ford, favoreció el derrocamiento del Gobierno de Salvador Allende, y apoyó a la dictadura militar de Augusto Pinochet en Chile (1973-1990).

En la transcripción de una reunión privada sostenida en Santiago en 1976, el estadounidense, cuyos asesores le habían recomendado mostrarse crítico ante el dictador por las violaciones a los derechos humanos, lo hizo al revés, y le dio un espaldarazo a Pinochet: “Queremos ayudarlo, no perjudicarlo”.

“Simpatizamos con lo que están tratando de hacer aquí”, afirmó Kissinger en representación del Gobierno de Nixon. “Hizo un gran servicio a Occidente al derrocar a Allende”. Y añade su visión personal: “Mi evaluación es que usted es víctima de todos los



grupos de izquierda del mundo y que su mayor pecado fue derrocar a un Gobierno que se estaba volviendo comunista”. El encuentro en Santiago se produjo cuando se estaba celebrando la Asamblea General de la OEA en la capital chilena en el año 1976.

Durante la conversación, Kissinger insiste al dictador que sería “de gran ayuda” si anunciase las medidas que están adoptando en materia de derechos humanos. Lo primero que respondió Pinochet sobre el asunto fue: “El país está volviendo a la institucionalización paso a paso, pero constantemente estamos siendo atacados por los demócratas cristianos (DC). Tienen una voz fuerte en Washington. No en el Pentágono, pero llegan al Congreso. El diplomático Gabriel Valdés tiene acceso. También el ex Canciller de Allende, Orlando Letelier”.

Pinochet se refería a Gabriel Valdés Subercaseaux que trabajaba en esa época en Naciones Unidas, en Nueva York, y que había sido Canciller de Eduardo Frei Montalva entre 1964-1970. Valdés en democracia llegó a ser Presidente del Senado y su hijo en la actualidad es embajador de Chile en Estados Unidos, Juan Gabriel Valdés.

El fallecido Gabriel Valdés contó en sus memorias y en medios de prensa, que mientras estaba en EEUU, fue alertado por el FBI, que era seguido por sujetos llegados desde Chile para conocer e investigar sus reuniones. Desde ese momento, tuvo agentes del FBI, como protección personal.

En el caso de Orlando Letelier, fue asesinado en Washington por agentes de la DINA, la policía política de la dictadura, que recibió apoyo de delincuentes cubanos de extrema derecha que estaban exiliados del régimen de Fidel Castro.

Para calmar la aprehensión del dictador sobre los demócratas cristianos, el informe asegura que Kissinger le aseguró que no estaban influenciando en el Ejecutivo de EEUU y que desde 1969 no había visto ninguno en Washington. “Quiero ver que nuestras relaciones y amistad mejoren. Alenté a que la OEA tuviese aquí en Santiago su Asamblea General. Sabía que eso le añadiría prestigio a Chile. Vine por eso”, reconoce Kissinger al dictador.

El intento de asesinato de Eduardo Frei con una bomba



Un mes antes del asesinato de Orlando Letelier en Washington, ejecutado el 21 de septiembre de 1976, Eduardo Frei Montalva sufrió el intento de asesinato mediante una bomba instalada en su auto que fue descubierta y desactivada por Carabineros el 13 de agosto de 1976.

Los detalles de este hecho, hoy salen a la luz con mayor claridad, a raíz del descubrimiento del expediente de la causa iniciada en 1976 por la denuncia realizada en su momento por Eduardo Frei Montalva.

Sin lugar a dudas, la relación de Eduardo Frei Montalva y Orlando Letelier con Estados Unidos están vinculados con estos dos hechos. Durante 1976, la situación política del régimen militar se comenzó a tornar difícil, particularmente en el plano internacional.

Para la dictadura no pudo pasar desapercibido que existía una alta probabilidad que en las elecciones del 2 de noviembre de 1976, el candidato del partido Demócrata Jimmy Carter, triunfaría con la bandera de los derechos humanos en su programa presidencial.

Como sostiene la politóloga Olga Ulianova, desde la inauguración de la nueva administración norteamericana de Carter el trato hacia la DC chilena y su líder, Washington cambió: “En vez de intentar “apaciguar” al dictador chileno para supuestamente hacerlo escuchar las recomendaciones de EE.UU. sobre los DD.HH., la administración demócrata comienza hablando fuerte, presionando y a la vez demostrando su apertura hacia la oposición a la dictadura”. 1

Por su parte, durante 1975 y 1976 Eduardo Frei Montalva había acentuado sus críticas a la dictadura, dado el inició una nueva etapa de represión directa contra los máximos líderes de la democracia cristiana. 2

A fines de 1975, Frei Montalva publicó un escrito que al comienzo fue prohibido por la dictadura militar y, posteriormente, por diversas presiones internacionales autorizada una circulación de 1.000 ejemplares, cuyo título fue “El Mandato de la Historia y las Exigencias del Porvenir”.

En el libro La Historia Oculta del Régimen Militar se entrega la siguiente reacción de Pinochet frente al texto de Eduardo Frei Montalva: “Lo consideraba directamente



injurioso y estimaba que su crítica a la gestión militar, la primera que el ex Presidente formulaba por escrito, creaba un serio riesgo de desestabilización” 3 .

Augusto Pinochet, en referencia a lo escrito por Frei y, de alguna forma implícita, reconociendo su importancia e influencia política, señaló “Hay malos políticos que pretenden derrocar al Gobierno y dividir a las Fuerzas Armadas. Pero no conseguirán su objetivo Los Kerensky chilenos que intentan volver al poder, están equivocados y no van a arrastrar nuevamente a Chile hacia el marxismo. Esos Kerensky no van a dividir a las Fuerzas Armadas. Esos Kerensky lo único que están haciendo es dar mayor unidad al país con esta insidia permanente” . 4

El 6 agosto, la dictadura expulsó a los destacados juristas de Derechos Humanos, Jaime Castillo V. y Eugenio Velasco L. por “antecedentes concretos de participación de estos ciudadanos en actividades de carácter subversivo”.

Eduardo Frei Montalva lideró las acciones de rechazo.

La Embajada norteamericana informó que “El líder del PDC y ex presidente Eduardo Frei, quien habitualmente no interviene de manera pública en esos asuntos, se unió a la acción de abogados DC que intentaba parar la expulsión” . 5

Por su parte la CIA también se refirió en su informe a la enérgica reacción de Frei Montalva contra las deportaciones, interpretadas por el Presidente como la decisión del régimen de barrer con los “grupos de oposición moderada” . 6

Agregó el cable, que Frei había apelado a la acción conjunta de las Internacionales políticas: “Dijo que las fuerzas demócratas cristianas y social demócratas en Europa tratarían de llevar el asunto ante las Naciones Unidas y la OEA” . 7

Alrededor de 300 profesionales, encabezados por Eduardo Frei Montalva, solicitaron en una presentación al Presidente de la Corte Suprema que el Tribunal en Pleno de la Corte Suprema “adopte las medidas necesarias para poner término a las detenciones sin justificación de causa o por organismos que no hayan sido facultados públicamente por ley para el efecto, al tránsito de los arrestados por lugares desconocidos en que suele mantenerseles, indefinidamente a las incomunicaciones sin orden de Tribunal competente, a los interrogatorios por autoridades o individuos extraños al poder judicial,



al cumplimiento precipitado de medidas administrativas de expulsión antes de conocerse y fallarse por los Tribunales los recursos pertinentes, a la demora de los funcionarios en evacuar los informes que se les requieran para resolver los amparos y a las demás irregularidades que vulneran los derechos humanos y están contrariando la vigencia del Estado de Derecho en Chile”. 8

Se habló intensamente en los medios de comunicación acerca del tema, hasta que el gobierno dictó un bando que prohibió informar sobre el asunto.

El atentado con bomba en presencia de embajadores

Es en este contexto, que el 13 de agosto de 1976, mientras Eduardo Frei Montalva cenaba en la casa del ex embajador Oscar Pinochet con los embajadores de Francia y Dinamarca, fueron alertados telefónicamente alrededor de las 23:30 horas por una persona que se identificó como un vecino, de la presencia de sujetos que registraban un auto azul y que habían ingresado al patio de la casa.

En el parte policial N° 592, realizado por Eduardo Frei Montalva el 14 de agosto ante la 14ª Comisaría de Carabineros, se describió extensamente el incidente. Ante el llamado telefónico, relató Frei, salieron al exterior encontrando un paquete blanco con alambres instalado en su auto y otro escondido en la entrada de la casa.

Tras alertar a Carabineros, llegó al poco tiempo una patrulla al mando del Capitán de Carabineros Julio Benimeli Ruz, quien tras examinar los paquetes “estimó necesario llamar a los especialistas en desmontaje de artefactos que pudieran ser peligrosos. No mucho tiempo después se hacían presentes dos R.P. más (Radio Patrullas), un furgón, personal de Investigaciones y personal especializado al mando de un Sr. Capitán de Carabineros”.

Oscar Pinochet es más claro aún, señalando que se esperó la llegada de “personal especializado en desarmar artefactos explosivos, los últimos que llegaron incluso con el uniforme apropiado”. 9

Por su parte, Eduardo Frei Montalva estampó en el parte policial que “los especialistas procedieron a sacar los paquetes, detectando que ambos tenían relojes, por el ruido típico que se comprobaba. Se procedió a disparar un tiro de pistola sobre cada uno de los



paquetes, y después de abrirlos, se encontraron en ellos relojes envueltos en una masa blanca”.

Agregando, “El personal de Carabineros se llevó ambos paquetes, y el Capitán a cargo de los Servicios Especializados, me manifestó que habían hecho una prolija revisión del automóvil, para evitar cualquier hecho posterior”. 10

Estos hechos fueron denunciados por Frei Montalva y dieron lugar a la formación de un proceso judicial, el cual no sólo no tuvo resultado alguno, sino que llama la atención por la desprolijidad de la investigación y la falta de cooperación de la unidad de carabineros que desmanteló el aparato explosivo (al que calificaron de “simulado” y “confeccionado con el solo objeto de producir alarma”).

Esta actitud no es de extrañar, si se considera que la unidad de Carabineros ubicada en calle José Miguel Claro, cuyos funcionarios se encargaban de registrar las patentes de los vehículos que visitaban en su casa a Eduardo Frei Montalva, en Providencia y entregaban el listado de esas patentes, a través del comisario Gálvez, al agente de la DINA, Raúl Lillo Gutiérrez.

Tras la ratificación de la denuncia, el Juez de Crimen Jorge Medina Cuevas inició la causa N° 94.512. En sendos oficios a Carabineros de Chile solicitó “disponer se remita, a la brevedad, informe sobre el resultado de la investigación practicada por personal especializado en desmontar artefactos peligrosos, que concurriera el trece de agosto en curso al domicilio de Martín de Zamora 4358, ante un atentado ocurrido en ese lugar en contra del Ex Presidente de la República, señor Eduardo Frei Montalva” 11 .

Incluso el abogado Carlos Balbontín, en representación del ex Presidente solicitó que Carabineros remitiera al Tribunal los elementos encontrados, de forma que “la Policía Técnica” determinara con certeza la aptitud de esas materias para servir de base a un atentado, en cuyo caso nos encontraríamos ante la presencia de un delito de homicidio en grado de frustración”. 12

El 7 de octubre, el Director de Inteligencia General de Carabineros Rubén Romero, remitió el “Oficio Reservado N° 461, sobre informe de explosivo” al Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía-Santiago. El documento relata así los hechos:



“1.-El día 13.Agost.976 a las 23.30 horas, el Capitán del Servicio de la Central de Comunicaciones, llamó a DICAR comunicando que había recibido una llamada telefónica en la cual se le ponía en conocimiento que, en calle Martín de Zamora N° 4358, domicilio de Oscar Luis Pinochet de la Barra y en un automóvil que se encontraba estacionado frente a este mismo domicilio, se había encontrado dos paquetes sospechosos y que podían ser artefactos explosivos.

2.- Constituido en el lugar el Capitán Sr. Julio Benimeli Ruz y su grupo de trabajo, constató que efectivamente en la entrada de la casa habitación antes señalada, al costado izquierdo de la puerta había un paquete del tamaño de una caja de zapato envuelto en papel tipo bolsa de cemento y que en su parte superior tenía escrito, con letras de imprenta, de color rojo, el nombre Oscar Pinochet y, adherido al parabrisas del automóvil patente N.G.322 (...) marca Dodge Dart, color azul oscuro, de propiedad del ex Presidente de la República Dn Eduardo Frei Montalva, estacionado frente al domicilio antes indicado, había otro paquete de unos 20 x 10 x 4 ctms., envuelto en el mismo papel y amarrado con cables eléctricos de 2 mm. Los cuales entraban por el espacio que queda entre la carrocería y la puerta derecha del vehículo.

3.- Al examinar el primer paquete, se constató que en su interior tenía ruido de mecanismo de relojería por lo que de inmediato se aisló el lugar y, después de verificar que no había ningún dispositivo de engaño se retiró el paquete hasta un sitio desocupado distante unos 100 metros, procediendo a disparar sobre él con el objeto de destruirlo o de neutralizarlo lográndose esto último. Ante esto se abrió el paquete quedando a la vista dos tipos de conexiones eléctricas: una que estaba por sobre la tapa de la caja y la otra por uno de sus costados. En el interior de la caja había un reloj tipo despertador atravesado por proyectil; de una de sus manillas (horario) salía un cable hacia una pila de 1,5 voltios, otro cable se iba a enterrar en una substancia gris, que se pensó en un comienzo que podía ser explosivo plástico. Un tercer cable salía desde la pasta a la pila”.

13

Por su parte, Eduardo Frei Montalva declaró ante la Policía de Investigaciones “Que después de los incidentes (...) se retiró a su casa, en su automóvil, y con su esposa, escoltado por Carabineros. Y que al día siguiente, sin que se hubiese publicitado estos acontecimientos, recibió, en uno de los teléfonos de su domicilio, una llamada anónima, hecha por un hombre, quien le señaló (...) ¡De esta te escapaste... de la próxima no!” 14 .



La Policía de Investigaciones, por su parte, inició una investigación de los hechos y solicitó el 20 de octubre a la Jueza Subrogante Cristina Palma Espinosa, los paquetes sospechosos de forma de remitirlos al Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones por ser “antecedentes que permitirían determinar su procedencia y posible identidad de los autores de este atentado”. 15

El 3 diciembre de 1976, el Prefecto Jefe (s) Coronel Juan Martínez Gallardo remitió al Tribunal los paquetes “cuyo material fue examinado por el personal del Departamento II de la Dirección de Inteligencia de Carabineros”, quedando guardados en el tribunal. 16

Sin embargo, estos elementos nunca llegarían a ser analizados por la Policía de Investigaciones y poco tiempo más duraría la investigación. El 27 de diciembre la Jueza Subrogante Cristina Palma Espinoza se declaró incompetente, señalando en su resolución que “Tratándose en la especie de un hecho en el cual tiene interés el señor don Eduardo Frei Montalva, Ex Presidente de la República y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 N° 2 del Código Orgánico de Tribunales, me declaro incompetente para conocer de estos antecedentes y elévense a la Ima. Corte de Apelaciones, por corresponderle su conocimiento”. 17

El 30 de diciembre de 1976 tomó la causa el Ministro Carlos Letelier Bobadilla, y el 5 de enero la causa pasó a ser substanciada por el Ministro Osvaldo Faúndez Vallejos. La última gestión del Ministro fue la ratificación (el 8 de marzo de 1977) de la denuncia realizada por Eduardo Frei Montalva ante Carabineros. 18

Finalmente el Ministro Osvaldo Faúndez estimó agotada la investigación, cerró el sumario y decretó el sobreseimiento temporalmente la causa el 14 de marzo de 1977. 19

Estos hechos nunca llegaron a ser informados por la prensa de la época, sólo la revista *Ercilla* describiría posteriormente la situación “escuchaba un tic tac de relojes... Por su envoltura, una masilla blanca, tenían todas las características de los explosivos plásticos, de gran fuerza destructora. Ellos sólo funcionan por el contacto eléctrico. En este caso al poner en marcha el motor del automóvil”. 20

Las aprehensiones de la dictadura sobre la nueva situación con Estados Unidos, se hicieron efectivas. En marzo Eduardo Frei Montalva solicitó una entrevista formal con el Presidente Jimmy Carter.



De esta forma, el 25 de mayo de 1977, Eduardo Frei Montalva fue recibido en la Casa Blanca por el Vice Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Walter Mondale, y el Secretario de Seguridad Nacional Zbigniew Brzezinski.

Sin lugar a dudas, el encuentro de Eduardo Frei Montalva con Walter Mondale no pasó desapercibido para la dictadura cívico-militar. El embajador de Chile ante los Estados Unidos de la dictadura, Jorge Cauas, así se lo hizo saber al Departamento de Estado, el día después de la entrevista de Frei-Mondale.

En el memorandum del Departamento de Estado de la reunión, se señala que el Embajador indicó que “será extremadamente difícil de comprender a su gobierno y que el resultante perjuicio en las relaciones entre EE.UU. y Chile no se puede minimizar”. 21

Sin embargo, el Gobierno del Presidente Jimmy Carter justificó la reunión en la Casa Blanca, afirmando que “Frei es un líder democrático hemisférico”. 22

Estas referencias a la estatura internacional del líder DC no sirvieron para bajar la animadversión en su contra, por parte de Pinochet, tal vez sólo para no actuar de manera abierta en su contra.

Resulta sorprendente que, el mismo modus operandi que se produjo en 1976, cuando se intentó asesinar a Frei un mes antes de Letelier, se repetiría en 1982, cuando un mes después de la muerte de Eduardo Frei Montalva, fue asesinado el líder sindical Tucapel Jiménez.

Estos hechos se daban en un nuevo contexto crítico para la dictadura, una severa crisis económica y la organización por parte de la oposición de un paro nacional, pero en un distinto escenario internacional, con Reagan iniciando su cruzada anticomunista y, como sostiene Olga Ulianova: “Este giro de la diplomacia norteamericana podría haber sido leído en Santiago como la desaparición de cierto velo protector internacional sobre los líderes de oposición con presencia internacional, y en primer lugar, sobre Frei”. 23

1 Ulianova, Olga “El Despliegue de un Antagonismo: el ex Presidente Frei Montalva y el Dictador Pinochet en los archivos Estadounidenses (1973-1982). Revista Historia N° 47, ol. II, julio- diciembre 2014: 401-441.



2 El 6 de octubre de 1975 en Roma, Bernardo Leighton y su esposa Ana Fresno, sufrieron un intento de asesinato, que se descubriría posteriormente, fue perpetrado por neofascistas italianos relacionados con la DINA.

3 Cavallo, Ascanio y otros: Op. Cit., p. 109.

4 Dossier sobre “El Mandato de la Historia y las exigencias del porvenir”. En Chile-América N° 14-15. Enero Febrero 1976. pp. 67-110.

5 Fm Amembassy Santiago to Secestate WashDC inmediate 0736, 0071625Z aug76, Subject: Expulsion of Democratic Leaders.

6 CIA, Latin American Trends, 1976-08-16.

7 CIA, Latin American Trends, 1976-08-16.

8 Carta Abierta de Personalidades a la Corte Suprema de Justicia, 18 de agosto de 1976.

9 Oficio N° 258 del 20 de octubre de 1976 de la Policía de Investigaciones al juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

10 Parte policial N° 592, realizado por Eduardo Frei Montalva en la 14ª Comisaría. 14 de agosto de 1976.

11 Oficio N° 398 del 19 de agosto de 1976 del Juzgado del Crimen al Señor Comisario, Comisaría de Radio Patrullas de Carabineros; Oficio N° 682 del 21 de septiembre de 1976 del Juzgado del Crimen al Señor Prefecto, Prefectura General de Carabineros.
12 Presentación del Abogado Carlos Balbontín en representación de Eduardo Frei Montalva.

13 Oficio Reservado N° 461 de la Dirección de Inteligencia de Carabineros de Chile, sobre informe de explosivo” al Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía-Santiago, 2 de Octubre de 1976.

14 Oficio N° 258 del 20 de octubre de 1976 de la Policía de Investigaciones al juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.



- 15 Oficio N° 258 del 20 de octubre de 1976 de la Policía de Investigaciones al jugado del Crimen de Mayor Cuantía.
- 16 Oficio N° 2526 del Prefecto (s) de Carabineros de Chile Coronel Juan Martínez Gallardo, 3 de Diciembre de 1976.
- 17 Resolución de la Jueza Cristina Palma Espinoza, 27 de diciembre de 1976.
- 18 Declaración de ratificación de Eduardo Frei Montalva ante la Causa N° 1276. 8 de Marzo de 1977.
- 19 Resolución del Ministro (s) Osvaldo Faúndez Vallejos.
- 20 Ercilla, Agosto de 1976. p. 87.
- 21 Department of State, Memorandum of Conversation, Subject: Forthcoming Visits of Chilean political Figures to Senior US Officials, May 24, 1977.
- 22 Fm Secstate Washdc To Amembassy Santiago Immediate, O250242Z MAY77, Subject: Ex President Frei to see Vice President Mondale.
- 23 Ulianova, Olga "El despliegue de un antagonismo". p. 437.

V. Conversatorio "Juventudes y Participación Ciudadana a 50 años del Golpe Militar". Por Universidad de Santiago de Chile (USACH)

Hacer clic en el vídeo:

MIÉRCOLES 24 DE MAYO 09:30 HORAS

Juventudes y participación ciudadana a 50 años del Golpe Militar

Juan Pablo Duhalde
Director Nacional (s) de INJUV

Karol Cariola
Diputada Exdirigenta estudiantil

Fabián Tapia
Presidente de la Feusach

Consuelo Herrera
Presidenta ONG Amaranta

Moderadora:
Carmen Luz Morales
Directora Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación

EN VIVO POR: OBSERVATORIO.MSGG.GOB.CL